



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Sesión N°20 Grupo Consultivo Foro del Sistema de Finanzas Abiertas (FSFA)

Comisión para el Mercado Financiero
Noviembre 2024

Agenda

01

Marco Discusión Servicios Centralizados SFA

02

Presentaciones miembros GC: posiciones sobre Servicios Centralizados SFA

Agenda

01

Marco Discusión Servicios Centralizados SFA

02

Presentaciones miembros GC: posiciones sobre Servicios Centralizados SFA

Consideraciones para la presente sesión del GC

- La presente sesión del Grupo Consultivo tiene por propósito **presentar posiciones sobre servicios centralizados del SFA por parte de los miembros del Grupo Consultivo.**
- Se recuerda que la participación activa en esta sesión **se limita exclusivamente a los miembros titulares y suplentes del GC**, teniendo la eventual participación de un representante técnico un rol pasivo, destinado únicamente a facilitar el trabajo técnico a desarrollar posteriormente.
- De conformidad a lo informado, el desarrollo de las presentaciones es el siguiente:
 - Se efectúan las **presentaciones por los miembros del GC**, por orden de recepción de las mismas:
 - **10 min** para presentación
 - **5 min** para preguntas

Agenda

01

Marco Discusión Servicios Centralizados SFA

02

Presentaciones miembros GC: posiciones sobre Servicios Centralizados SFA

Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial - COOPERA A.G.



Servicios centralizados para el SFA



COOPERA
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas



Contexto

No existe mención directa respecto a la centralización de servicios dentro del Sistema de finanzas abiertas en la NCG 514. Lo que si se hace es permitir la tercerización y externalización de los servicios

NCG 514 – Tercerización

“Para efectos de proveer los servicios y cumplir con los requisitos de funcionamiento del SFA, se podrá externalizar servicios y contratar con terceros las funcionalidades relacionadas con el SFA, sujeto al cumplimiento de los requisitos sobre externalización de servicios que resulten aplicables, incluidos en la sección III.A.5 de la presente normativa.”

NCG 514 - Externalización

“Los servicios prestados por proveedores, relacionados con el cumplimiento normativo, la continuidad del negocio, la seguridad de la información y la calidad de los servicios, productos, información e imagen de la entidad contratante, deberán ser considerados en los procesos de gestión de riesgo operacional de la entidad.”

Contexto

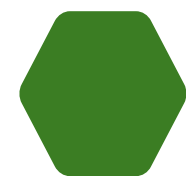
De acuerdo con la NCG tenemos permitido tercerizar o externalizar gran parte de la implementación del SFA, por ejemplo:

- **Desarrollo de APIs**
- **Mantenimiento de APIs**
- **Mecanismo alternativo**
- **Análisis de calidad de información**
- **Gestión del consentimiento**
- **Monitoreo de APIs**
- **Reporte de disponibilidad y rendimiento de APIs**
- **Resolución de disputas**
- **Mecanismo de comunicación ante contingencias**

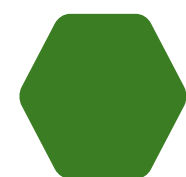
Temas a abordar

1. Servicios por gestionar de forma centralizada.

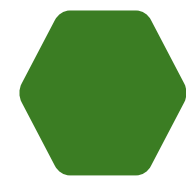
Servicios centralizables:



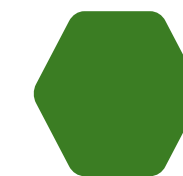
Gestión del consentimiento



Análisis de calidad de información



Resolución de disputas



Monitoreo de APIs



Reporte de disponibilidad y rendimiento de APIs

¿Qué servicios podemos realizar de manera centralizada? Fuera de la centralización de los servicios de las autoridades certificadoras. ¿Se puede realizar **centralización de manera privada**? En base a estas respuestas podemos obtener mayor input para poder definir estos servicios

Es fundamental que esta conversación se desarrolle de manera continua a lo largo de toda la implementación del SFA. Esto debido a que a medida que se adopte el SFA y madure el sistema, puede ser beneficioso realizar cambios en aquellos servicios centralizables

Temas a abordar

2. Visión respecto a cómo debiera ser la gobernanza de los servicios centralizados.

La gobernanza podría inspirarse en los lineamientos que ya ha emitido el TDLC y la FNE al analizar Acuerdos de colaboración entre competidores o Joint Venture.

3. Cómo debiesen implementarse estos servicios:

- a. Desarrollo de software de los servicios (desarrollo desde cero por alguna empresa)
- b. Licitación de proveedores

Consideramos que la metodología de implementación del sistema centralizado va a depender de aquello que estemos centralizando y su complejidad. Por ejemplo, en caso de ser un sistema como la gestión del consentimiento, debemos ir en favor del buen funcionamiento en base a la experiencia en implementación. Tomando el lado de aplicar una licitación para determinar la mejor implementación.

Temas a abordar

4. Tipos de Tecnologías.

Consideramos que el principal punto que debemos seguir para poder mantener la correcta interoperabilidad es mantener la operación de cuál sea el servicio centralizado por medio de APIs REST.

5. Impacto en los costos operativos.

Como Coopera siempre nos encontramos en favor de la reducción de los costos de implementación de este sistema, debido a la gran diferencia que se encuentra en la industria entre los participantes obligatorios del SFA, es por esto por lo que si la implementación de sistemas centralizados implica una reducción de costos estaremos a favor.

Es importante determinar proporcionalidad en la distribución de costos de aquellos servicios con posibilidad de centralización. Por otra parte, es importante realizar el estudio relativo a la comparativa entre realizar una inversión de implementación propia vs un costo recurrente de un servicio centralizable.

6. Principales riesgos y como podrían mitigarse.

Los principales riesgos que vemos vienen de los fundamentos de la centralización, donde al centralizar los servicios esta la posibilidad de que este servicio falla, este es completo en todo el sistema que afecte el servicio.

Temas a abordar

7. Escalabilidad de los servicios a medida que crece la demanda.

Como Coopera siempre hemos ido en favor de la gradualidad de la implementación de los servicios. En este sentido consideramos pertinente realizar esta misma conversación de manera continua a medida que se vaya implementando el SFA.

Las métricas que entregue este sistema nos pueden entregar información para tomar nuevas decisiones a las que estamos tomando hoy en día.

8. Medición de calidad de los servicios.

Consideramos que para poder medir de buena manera la eficiencia del sistema y poder tomar decisiones con un respaldo correcto, se debe disponer de reportes y en lo posible dashboard en tiempo real para monitorear la disponibilidad y tiempos de respuesta.

9. Visión sobre la gestión de resolución de disputas.

Consideramos que debe haber un ente centralizado que se encargue de dictaminar las posibles disputas que ocurran dentro del sistema de finanzas abiertas entre instituciones. Esto debido a las dificultades y los costos que se tienen al recurrir a los tribunales ordinarios de justicia.

Conclusión

Como gremio consideramos importante definir desde un inicio y de manera concreta cuales son todos los servicios que se pueden centralizar y en que medida.

Es imperativo que se mantengan conversaciones de manera constante respecto a la centralización de servicios a medida que se realicen más definiciones y se obtengan métricas que determinen el estado del sistema. Esto debido a que pueden variar los beneficios entregados por la centralización.

Por último, queremos recalcar la importancia de analizar los costos que pueden llegar a generar la implementación de servicios centralizados vs los costos que consideran implementar servicios de forma individual para poder tomar decisiones con mayor fundamento.



Servicios centralizados para el SFA



COOPERA
Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociadas



Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar - Cajas de Chile A.G.

Cajas de Chile



Servicios Centralizados Sistema de Finanzas Abiertas



14 de Noviembre 2024





INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL

Toda información a la que se tenga acceso o se reciba en el contexto de la implementación del Sistema de Finanzas Abiertas está sujeta a la obligación de confidencialidad contenida en la Declaración de Confidencialidad del Foro de SFA firmada por todos los participantes. En consecuencia, dicha información no debe divulgarse, reproducirse ni utilizarse para fines distintos al proceso de implementación antes mencionado, salvo autorización expresa de la Secretaría Técnica o del titular de la información.

Plataformas de pruebas de producción

- Similar al caso brasileño, entendemos que es un sistema que debería operar el regulador para hacer pruebas en ambiente productivo con cuentas de personas de la CMF. No vemos que tenga sentido que sea un servicio centralizado si la CMF no participa como usuario principal.
- Para pruebas de interconexión se ha conversado en las mesas técnicas mecanismos que permitan las pruebas de a pares.

Mesa de ayuda

- Desde Cajas no vemos valor en una mesa de ayuda centralizada, creemos que el portal del ciudadano debe redirigir los tickets de soporte a las ticketeras de los participantes usando APIs o con fallback a correo electrónico de no existir una API. Consultas sobre el SFA podrían ser atendidas por los operadores del portal del ciudadano.

Plataforma de control de métricas

- No vemos la necesidad de un sistema centralizado para la generación de métricas de rendimiento ni disponibilidad. Cada participante está obligado a generar sus propias métricas y a compartirlas con el regulador.

Sistema de Resolución de Disputas

- Cajas ve un alto valor en la existencia de un sistema de resolución de disputas ágiles, similar a la labor que hace SINACOFI en las controversias en las operaciones de los ATM.
- Imaginamos un proceso que cuente con “expertos” en el SFA que sean capaces de solicitar la información pertinente para resolver disputas en la operación del SFA entre participantes.
- Este sistema podría incluir una mesa de ayuda como mecanismo de entrada.

Asociación de Aseguradores de Chile, Asociación Gremial - Asociación de Aseguradores de Chile A.G. (AACH)



Servicios Centralizados para el SFA

14 de Noviembre 2024

Agenda

Contexto: Servicios de Centralización
dentro del SFA

Tema 1: Plataformas de Pruebas Pre-
Producción

Tema 2: Mesa de Ayuda

Tema 3: Plataforma de Control de Métricas

Tema 4: Resolución de Disputas x Costos

Tema 5: Portal Web / Portal Desarrollador

Tema 6: Consentimiento

Conclusiones

La implementación de Servicios Centralizados en términos sistémicos:

Conlleva una serie de beneficios:

- **Simplificación** mediante la **reducción de las barreras de adopción**.
- Permite al participante **focalizar su atención** en lograr que su organización se adapte mejor a la adopción del SFA.
- **Permite una mejor comprensión de los procesos** entre entidades financieras al momento de implementar los requerimientos regulatorios.
- Eficiencia y reducción de costos de implementación producto, por ejemplo, de un **“onboarding continuo”** de API nuevas o modificadas.
- Mayor agilidad en la implementación de **nuevos procedimientos de reporte y su actualización constante** conforme a los cambios en los estándares, plantean riesgos de cumplimiento y aumentan la carga operativa para las diferentes entidades.

Sin embargo, conlleva una serie de retos de carácter:

- **Técnico.**
- **Implementación de procesos.**
- **Gestión de riesgos.**

El Foro SFA ha planteado la necesidad de generar un espacio -en el marco del Grupo Consultivo del FSFA- para conversar sobre cómo se configuraría la prestación de ciertos servicios que serían necesarios para el desarrollo del SFA



Open Banking UK



Consumer Data Right - Australia



Open Finance Brasil



SFA Chile

Directorio de Participantes



Portal del Desarrollador



Infraestructura de Llaves Públicas



Autoridades
certificadoras

Sandbox



Plataformas de pruebas de producción



Portal del ciudadano



Mesa de ayuda



Plataforma de control de métricas



Sistema de Resolución de Disputas



Fuente: construido a partir de información de Raidiam (2023) sobre UK, Australia y Brasil.

Contexto: Servicios de Centralización dentro del SFA

Sistema	Descripción	Posición Inicial
1. Plataformas de pruebas de pre-productivas	Esta plataforma debería funcionar como un servicio para todos los participantes del SFA , permitiendo verificar que las APIs expuestas por cada participante cumplan con los estándares técnicos definidos en el Anexo 3 de la NCG-514 y estén certificadas para salir a producción	Centralizar
2. Mesa de Ayuda	Mesa permanente que preste soporte a las entidades que están en proceso de implementación del Open Finance , y que se encargan de alimentar y estandarizar los procesos y buenas prácticas que se publiquen en los portales de desarrolladores	Centralizar
3. Plataforma de Control de Métricas	Plataforma que proporcione al regulador visibilidad global sobre el rendimiento de las APIs de todas las entidades financieras, con la capacidad de segmentar la información por cada entidad	No Centralizar inicialmente

Contexto: Servicios de Centralización dentro del SFA

Sistema	Descripción	Posición Inicial
4. Resolución de Disputas	Canal que permita, a terceros o entidades financieras, iniciar un proceso de reclamación y que la CMF pueda resolver la misma en un tiempo determinado (ej. Errores en transacciones, accesos no autorizados, problemas de datos etc)	No Centralizar Inicialmente
5. Portal Web / Portal Desarrollador	Esta plataforma debería funcionar como un servicio para la industria , permitiendo contar con un repositorio único sobre las últimas funcionalidades operativas y técnicas del SFA	Centralizar
6. Consentimiento	Plataforma que permita registrar y gestionar todos los consentimientos que se generen dentro del SFA mejorando así la Experiencia Usuaría	Centralizar (evaluar oportunidad)

Tema 1. Plataformas de Pruebas Pre-Producción

Análisis por dimensión

Visión General AACH

Implementación

- **Sandbox** – validar/certificar nuevas versiones de las APIs
- **Conformidad** – confirmar que las APIs fueron desarrolladas de acuerdo a lo definido dentro del SFA
- **Seguridad** – “valide” que se aplicaron todas las definiciones acordadas relacionadas con FAPI 2.0

Esta plataforma debería ser un servicio global que permita verificar que las **APIs expuestas sean compliance** con los estándares técnicos y están certificados para salir a producción

Tipo de tecnología

- **Servicio SaaS** por entidades habilitadoras tecnológicas para SFA
- **OpenID Foundation** será quien certifique el aspecto FAPI 2.0
- **Automatización** que facilite las pruebas Sandox – Conformidad

La visión de AACH es que este servicio de pruebas debería estar **cubierto mediante el Sandbox**, que considere un MockIPI y un MockPSIB, **que desplegará que debe ser tanto para la IPI como la PSBI**

Impacto en costos

- El coste mayor se encuentra en la **inversión inicial** y tiende a **reducirse a medida que las entidades financieras despliegan sus APIs**, siempre y cuando, se tenga una visión de optimización con automatizaciones

Como Asociación también proponemos contar con el **Motor de Conformidad (automatizados)** que permita asegurar que cada participante cumple con lo definido técnicamente como así también las **Pruebas de Seguridad** con OpenID Foundation

Escalabilidad

- La escalabilidad de este servicio por demanda

Tema 2. Mesa de Ayuda

Análisis por dimensión

Implementación

- Como Asociación proponemos que pueda existir una Mesa de Ayuda Centralizada única para todos los participantes del SFA que resuelva las inquietudes / diferencias que puedan presentar los participantes del SFA

Tipo de tecnología

- Documentación de preferencia en **estándar Confluence, correctamente categorizado y con guías de ayuda**
- Contar con **resultados históricos, problemas identificados y correcto versionamiento**

Impacto en costos

- La mayor inversión se encuentra en mantener el **apoyo permanente del grupo de expertos**
- El costo del BAU de la plataforma se optimizará según se vaya reduciendo la dependencia con el grupo de expertos y/o la madurez del SFA

Escalabilidad

- **No se identifica** necesidad de escalado masivo

Visión General AACH

Se esperaría que los participantes del SFA **puedan resolver directamente problemas operacionales** y que sea el canal de la **CMF una segunda instancia y de cumplimiento obligatorio. Esta mesa debe estar o ser parte del portal del Desarrollador de la CMF**

Siguiendo el ejemplo de referentes como OBIE y Brasil, se debe establecer:

- Una mesa permanente que preste soporte a las entidades que están en proceso de implementación del Open Finance
- Deberá entregar un governance en el proceso de implementación y operación del SFA, además de **alimentar y estandarizar procesos y buenas prácticas**

Tema 3. Plataforma de Control de Métricas

Análisis por dimensión

Visión General AACH

Implementación

- Utilizar los reportes mensuales basado en semanas propuesto en la NCG-514

Como Asociación **no consideramos** que este servicio se deba centralizar, pues genera costos incrementales sin generar una eficiencia operacional o alguna eficiencia.

Aplicando el concepto de gradualidad proponemos que ya avanzada la implementación del SFA **revisar la necesidad aplicar alguna centralización** de métricas que permita contar con la visibilidad del **rendimiento de las APIs de todos los participantes del SFA**

Las métricas a considerar en un futuro dashboard:

- Tiempo promedio de disponibilidad API
- Tiempo promedio de respuesta
- Llamadas API exitosas
- % de llamados sin éxito
- Consentimientos otorgados y activos

Tipo de tecnología

- No Aplica en una etapa inicial

Impacto en costos

- No Aplica en una etapa inicial

Escalabilidad

- No Aplica en una etapa inicial

Tema 4. Resolución de Disputas

Análisis por dimensión

Visión General AACH

Implementación

- Contar con **una plataforma centralizada** ayudaría a **tener una posición independiente** entre 2 participantes del SFA

Tipo de tecnología

- Esta plataforma debe estar desplegada en un **canal de comunicación accesible** para todo el ecosistema

Impacto en costos

- El coste mayor estará en la **inversión inicial** y **deberá contar siempre de un proceso claro y estandarizado** que permita atender de forma rápida a las disputas abiertas

Escalabilidad

- Este servicio es **susceptible a ser escalable** a medida que haya más actores en el ecosistema

- Como Asociación no consideramos que el proceso de Disputas deba ser parte de la etapa inicial, pues genera costos incrementales sin generar una eficiencia operacional o alguna eficiencia
- Avanzada la implementación del SFA el contar con una **plataforma unificada** que sea imparcial y resolver **de manera eficiente** cualquier imparcialidad de antecedentes entre los participantes.
- Proponemos que se trate como un concepto de gradualidad y ya avanzada la implementación del SFA evaluar la necesidad de avanzar en esta centralización.

Tema 5. Portal Web / Portal Desarrollador

Análisis por dimensión

Visión General AACH

Implementación

- Se propone el **portal Web / portal Desarrollador sean parte del Portal de la CMF**

Esta plataforma debería ser un servicio industria que permita **contar con acceso total a toda la información actualizada, confiable en un único repositorio**

Tipo de tecnología

- Documentación de preferencia en **estándar Confluence, correctamente categorizado y con guías de ayuda** tanto para los usuarios del SFA como para los desarrolladores
- Contar con **información clara, única, versionada y disponibles para todos 24/7**

Como Asociación **proponemos que sea desde el mismo portal de la CMF que existan estos 2 portales para dar mayor confianza a los usuarios del SFA ya sean estos clientes o desarrolladores**

Impacto en costos

- La mayor inversión se encuentra en mantener el **apoyo permanente del grupo de expertos**
- El costo del BAU de la plataforma se optimizará según se vaya reduciendo la dependencia con el grupo de expertos y/o la madurez del SFA

Consideramos relevante que los desarrolladores puedan contar con un portal donde puedan **consultar el detalle técnico de los estándares definidos como así también la versión de cada una de las API y su estructura de datos**

Escalabilidad

- **No se identifica** necesidad de escalado masivo

Contar con un **repositorio único** de información publicada por la CMF **generará la confianza suficiente y será clave para que la adopción sea cada vez más alta por parte de clientes y desarrolladores**

Tema 6. Consentimiento

Análisis por dimensión

Visión General AACH

Implementación

- Contar con una **plataforma única de Consentimiento** para todo el sistema SFA

Esta plataforma debería ser un servicio industria que permita **registrar todos los consentimientos que se generen en el SFA**

Tipo de tecnología

- **Servicio SaaS** por entidades habilitadoras tecnológicas de Finanzas abiertas

Tendrá que **contar con las medidas de seguridad** que permita solo a los participantes referenciados en el consentimiento tener acceso al mismo

Impacto en costos

- El coste mayor se encuentra en la **inversión inicial** y tiende a **reducirse a medida que las entidades financieras despliegan sus APIs**, siempre y cuando, se tenga una visión de optimización con automatizaciones

Otra ventaja que consideramos muy importante tiene que ver con que se podrá **contar con una Experiencia Usuaría única** para todo el SFA bajando la fricción que podría generar contar con que cada participante tenga una forma diferente de como abordar el journey del consentimiento

Escalabilidad

- La escalabilidad de este servicio por demanda es **mínima**

- **Los Servicios Centralizados son esenciales para el adecuado funcionamiento del SFA**, ya que permitirá contar con una **mejor experiencia** para todos los incumbentes facilitando una adopción más eficiente además de cumplir con altos estándares de calidad.
- Los **costos** de estos Servicios Centralizados deberán ser **prorrateados por todos los participante** encontrando alguna distribución si la participación es opcional u obligado.
- **CMF** dentro de los espacios de acción que dispone (ej. Normativo, estudios de orientación, etc) debiese **participar activamente en la definición de cada uno de los Servicios Centralizados** que formen parte del SFA en el futuro.



Servicios Centralizados para el SFA

14 de Noviembre 2024

Banco del Estado de Chile (BancoEstado)



Servicios Centralizados (SC) para el SFA

14 de Noviembre de 2024



Temas a abordar

□ Servicios por gestionar de forma centralizada

Creemos necesario que la CMF incluya dentro de sus servicios administrados:

- Motor de certificación funcional o conformidad
- Sandbox central de pruebas mock y directorio de pruebas
- Sistema comunicación entre instituciones del SFA y CMF
- Portal de desarrolladores y de publicación de normas, documentación y trámites
- Herramientas de comprobación de APIs en producción o equivalente a FVP en Brasil

□ Visión respecto a cómo debiera ser la gobernanza de los servicios centralizados

Dado el rol que cumple CMF en el SFA, la mayoría de estos servicios debiesen ser de responsabilidad del propio regulador.

- Normar estos procesos
- Definición de aspectos mínimos técnicos y/o validación de bases de licitación

Temas a abordar

□ **Cómo debiesen implementarse estos servicios**

➤ **Desarrollo de software de los servicios (desarrollo desde cero por alguna empresa)**

Sugerimos que las condiciones de contratación de servicios deben incluir soluciones probadas y operativas, siguiendo la experiencia internacional comparada (Brasil, UK, Australia, o similares), además de revisar la pertinencia de adoptar estándares FAPI.

□ **Impacto en los costos operativos.**

Centralización de servicios disminuye los costos de desarrollo por parte de los participantes del SFA, además de generar eficiencias operacionales, por ejemplo, mediante la estandarización de los servicios.

Temas a abordar

❑ Principales riesgos y como podrían mitigarse.

Actualmente hay servicios aún no operativos incluyendo mecanismo de certificación, directorio, sandbox, emisión de certificados, entre otros. Creemos que una implementación incremental de estas capacidades puede mitigar el riesgo de fallas en esta etapa.

❑ Medición de calidad de los servicios.

Sugerimos que las exigencias respecto de calidad de servicio y datos, pruebas de certificación funcional, y servicios como sandbox, ambiente de certificación funcional y directorio deben utilizar métricas equivalentes a las exigidas a los participantes del SFA.

Por ejemplo, sandbox y prueba de certificación funcional pueden estar integrado con el directorio, el cual debe poder pasar por pruebas mock y productivas, entre otros.

Gracias



BancoEstado
desde 1855

Asociación Gremial de Empresas de Innovación Financiera de Chile A.G. (FinteChile)

Foro Consultivo: SFA

Servicios Centralizados para el SFA



Resumen de posición

- En FinteChile creemos que es posible buscar la inclusión financiera con mecanismos basados en la planificación central y/o con mecanismos basados en la innovación y la competencia. La Ley Fintec prioriza por la innovación y la competencia, es explícita al decirlo. Ese enfoque nos gusta porque tenemos vocación por la libre competencia.
- En esa línea, creemos que es perfectamente válido que existan servicios comunes, en cuanto los participantes del SFA entiendan que externalizar el servicio a un oferente privado dentro de mercados (ojalá competitivos) permita satisfacer la necesidad de mejor manera o a un costo menor / razonable.
- Pero la vocación por la competencia también nos lleva a evitar centralizaciones en aspectos que configuren detalladamente la forma en que deben ser los servicios brindados por los participantes del SFA.
- Otra cosa son las medidas que apuntan a que los participantes puedan interoperar adecuadamente, lo que en reclamos significa un proceso que no es visible por el consumidor, en el que consideramos necesario que la autoridad (la CMF) sea garante de que las dificultades reclamadas sean efectivamente atendidas.

Servicios por gestionar de forma centralizada.

- **Plataforma de pruebas de producción:** Entendemos que se refiere a algo similar a las pruebas de FAPI, pero con foco en las estructuras de datos de las APIs definidas localmente. Es importante que la CMF ofrezca una. En este punto, existe el riesgo de que la vocación por la competencia nos derive a delegárselo a un grupo de privados que tome su control, esto podría representar un riesgo sistémico y anti competitivo, porque esos privados podrían tener la facultad de rechazar participantes o soluciones, además de poner condiciones y definir procedimientos que vayan en detrimento de la Interoperatividad. Con FAPI es diferente porque se trata de un estándar internacional de envergadura y prestigio conocido en forma previa, que además no entra en conflicto con ningún interés comercial.
- **Mesa de ayuda:** Proponemos es que si uno o más grupos de participantes se ponen de acuerdo en compartir una plataforma, la CMF nos deje copiar los reclamos en los canales de ingreso que ya tiene, para que esté en condición de exigir resultados (cumplimiento de SLAs) en aquellos casos en que tiene facultades para hacerlo.

Servicios por gestionar de forma centralizada (Cont.).

- **Sistema de resolución de disputas:** Es deseable, debería ser voluntario, como el centro de arbitraje de la CCS y no debería competir con las prioridades de los grupos técnicos hasta que tengamos entregados los manuales técnicos. Su uso dependería de acuerdos bilaterales, como el centro de arbitraje de la CCS o casos más especializados como NIC, marcas de tarjetas de crédito, entre otros.

Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G (ABIF)

Grupo Consultivo SFA

Componentes Centralizados

14 de noviembre de 2024



1. Beneficios de Externalización/Centralización

- 1.** Impacto en costos
- 2.** Estandarización
- 3.** Experiencia internacional

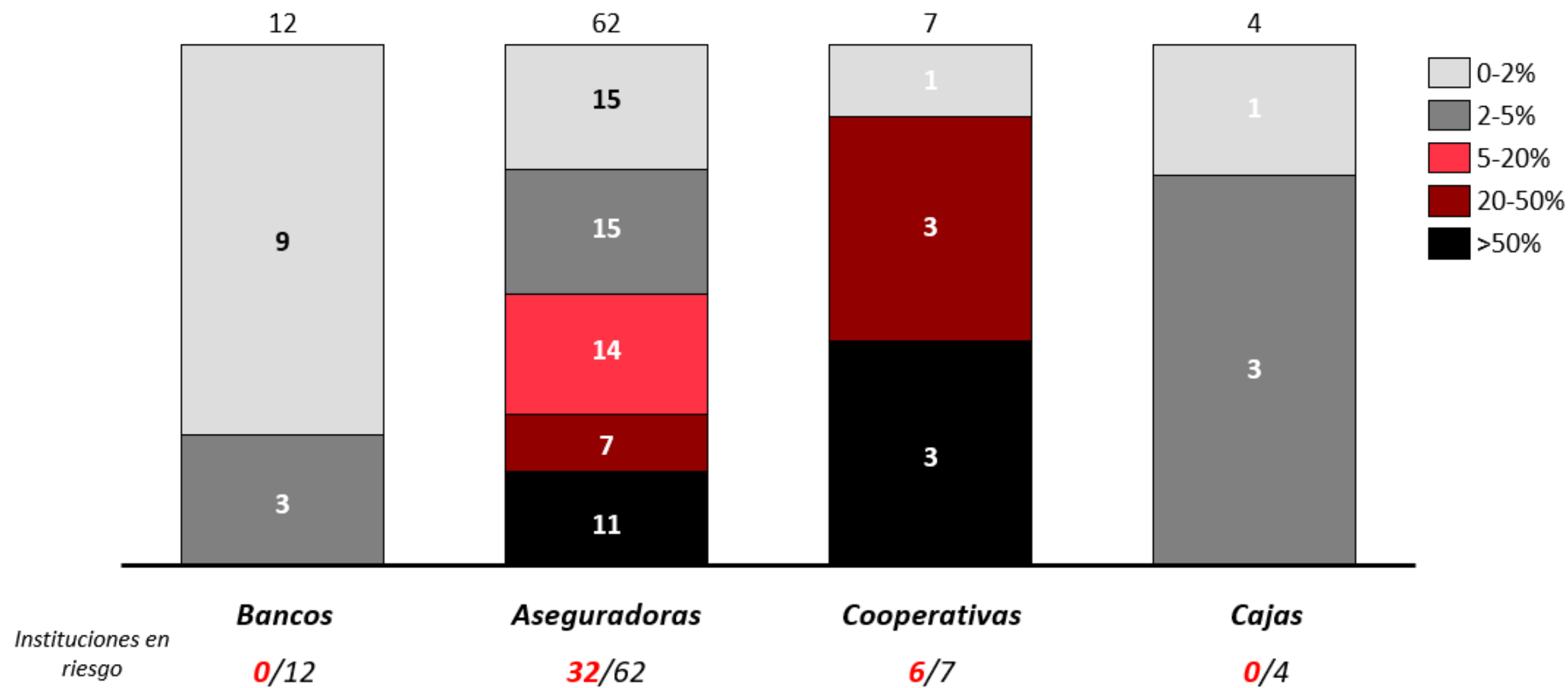
2. Componentes - Priorización

3. Propuesta de lineamientos para centralizar/externalizar

Costos de implementación: Relevancia

Representatividad % del costo de adaptación al SFA por participante

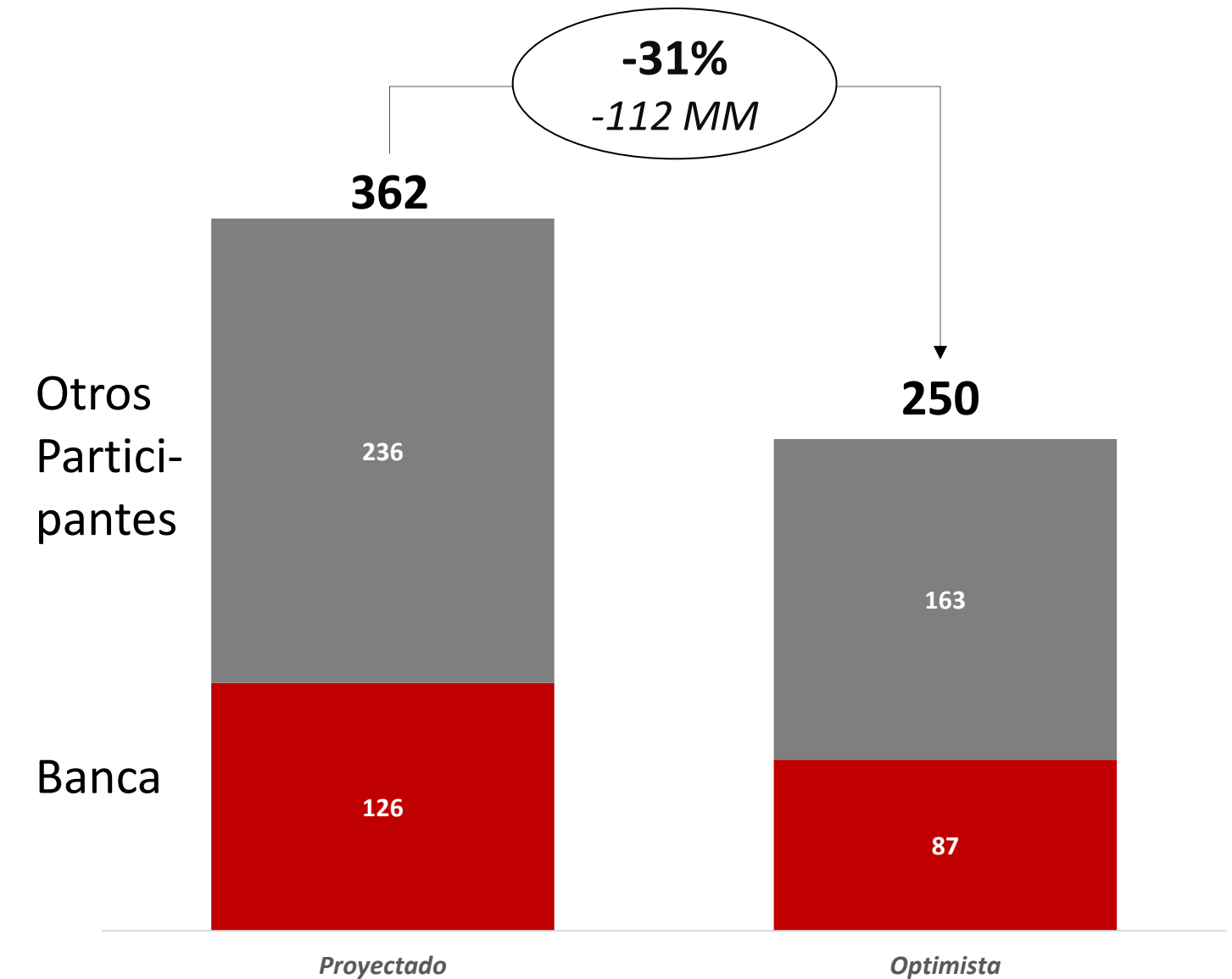
Considerado el resultado antes de impuestos (EBITDA) de los últimos 3 años vs. los costos del SFA estimados (futuros) para los próximos 3 años



Los costos de implementación del SFA son significativamente relevantes, especialmente para los participantes más pequeños

Estimación de costos

Período de 3 años, requerimientos como IPI e IPC, en USD MM



Es posible establecer un **escenario optimista**, debido que los costos dependen de **posibles sinergias internas y externas** a cada institución

Sinergias externas → Centralizar Componentes

Estimación de Costos - Ejemplo Implementación *Sandbox* Costos año 1 (USD)

IPIs / IPCs	Descentralizado	Centralizado
Infraestructura Sandbox	840k	-
FTEs Mantenimiento Sandbox y Certificación	830k	100k
UAT Bancos	- <i>(sinergia con Sandbox)</i>	230k
Total año	1.670k	330k

-80%

Fuente: Análisis Accenture / Basado en OB Brasil

➤ Conexiones entre participantes

- Eficiencia operativa – Potencial de casi de 200.000 vínculos
- Estandarización de cumplimiento estándares regulatorios
- Potencia la competencia – Simplifica acceso de nuevos entrantes y adopción de nuevos servicios

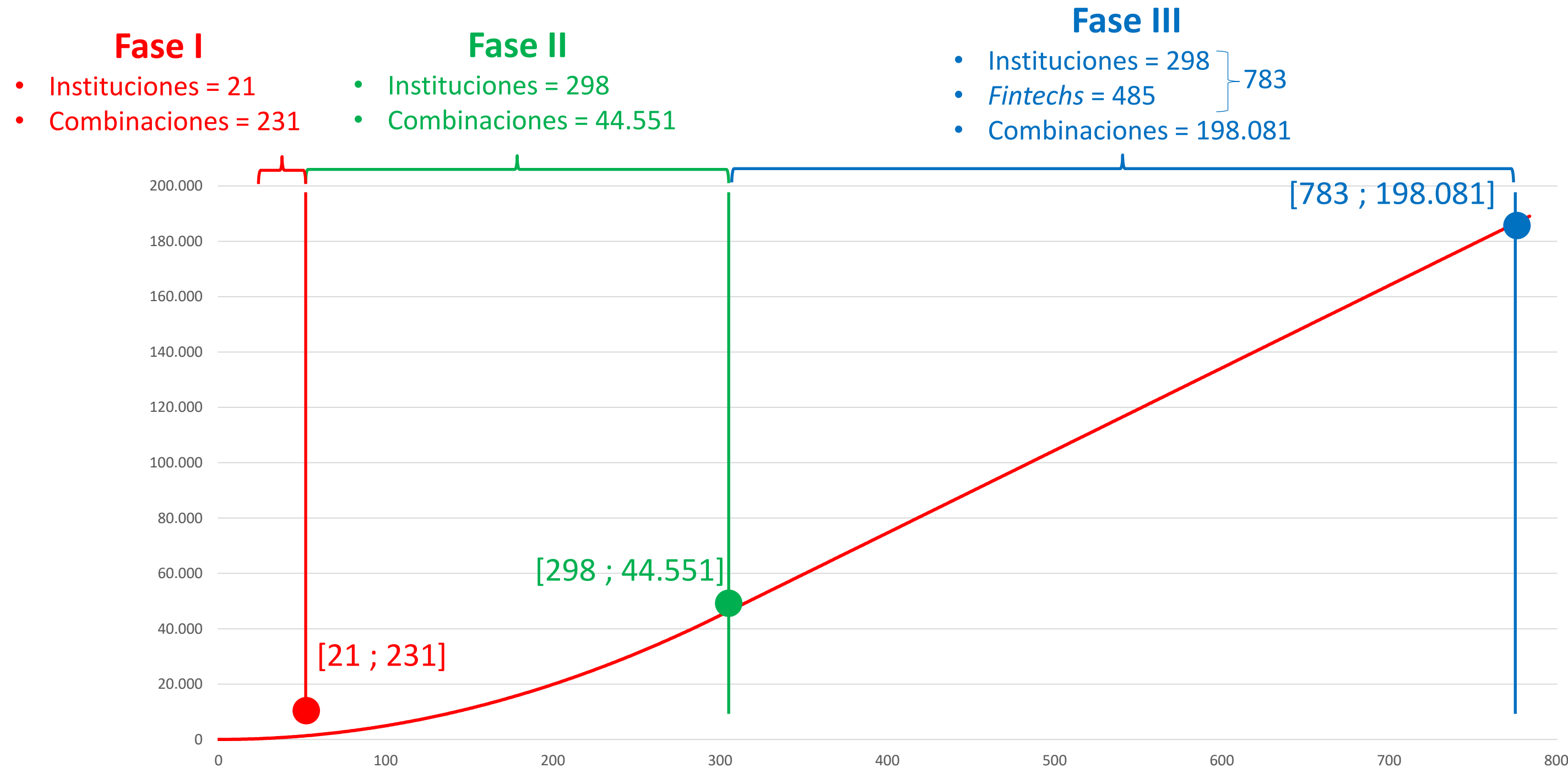
➤ Opciones para centralizar

- Certificadores y plataformas de pruebas – Estandarización funcional y operacional
- *Hub* de servicios – Economías de escala
- Servicios de monitoreo/atención – Homologación de estándares y beneficios de escala

Arquitectura descentralizada es un desafío tecnológico

Casi 200M vínculos entre participantes

Número de vínculos entre participantes del SFA según número de participantes (número)



Comentarios

Fase I (G1) y Fase II (G2):

- Instituciones obligadas (IPI e IPC)
- Vínculos bilaterales
- Grupo 1: Bancos y emisores de tarjetas
- Grupo 2: Cooperativas, Cajas, FFMM, AGF, Seguros, entre otros
- Fórmula:

$$\binom{n}{k} = \frac{P_{k,n}}{k!} = \frac{n!}{k!(n-k)!}$$

Fase III:

- Fintechs (PSBI y PSIP)
- Vínculos unilaterales
- Fórmula:

$$n_1 = n_0 + 298$$

Nota 1: **Fase 1:** entra en vigencia el dic.26, e incluye a emisores de tarjetas y bancos. **Fase 2:** entra en vigencia en jun.28, e incluye a operadores de tarjetas de pago, cooperativas, adm. de mutuos y cías. de seguro, AGFs, corredoras, CCAF, instituciones de operación de crédito de dinero de manera masiva, entre otros.

Nota 2: Se considera la combinación de vínculos bilaterales entre instituciones obligadas a participar (Fase I y Fase II), y vínculos unilaterales entre participantes voluntarios y obligados (Fintechs participantes, según Finnovista, 2024).

3. Componentes del SFA (alto nivel)



- Entidades certificadoras
- Soluciones tecnológicas centralizadas (consumidas por varias instituciones)
- Soluciones tecnológicas que puedan ser ofrecidas a varias instituciones

Foco en Centralizar Componentes de Mayor Beneficio

CMF






Soluciones de Mercado



Individuales



-  Entidades certificadoras
-  Soluciones tecnológicas centralizadas (consumidas por varias instituciones)
-  Soluciones tecnológicas que puedan ser ofrecidas a varias instituciones

- La **NCG 514 contempla expresamente** que los Participantes puedan **contratar terceros** para funciones del SFA
- Se deben **considerar los riesgos asociados a la externalización** en sus procesos de gestión de riesgos
- La **Norma establece que terceros serán los responsables** de verificar el cumplimiento de las exigencias en términos de **certificación funcional y de seguridad** de las instituciones, así como de emitir los **certificados digitales** correspondientes
- Adicionalmente, la **Norma entrega la posibilidad de que componentes** relacionados con el SFA, específicos de cada Participante, puedan ser **provistos por terceros (posibilidad de centralizar)**
- Dado que todos los Participantes del SFA deberán **obtener las mismas certificaciones**, es **razonable considerar la posibilidad de implementar un proceso de licitación** para contratar dichos servicios
- **Un modelo estructurado** de esta forma generaría sinergias y establecería un **marco de actuación uniforme** para cumplir con los requisitos técnicos definidos por la CMF en el Anexo N°3 de la NCG 514
- **No obstante**, aunque esta estructura generaría beneficios, también **podrían surgir riesgos de competencia** conforme a las disposiciones establecidas en el DL 211

- Es posible que la **oferta de terceros** emerja sin requerir un **proceso de licitación** o similar
- Sin embargo, puede que el **Riesgo de Demanda** u otro, inhiba dicho desarrollo – Riesgo de que **no surjan oferentes** de servicios centralizados **en los tiempos de implementación del SFA**
- En este contexto, **se propone evaluar el diseño de proceso de licitación:**
 - Proceso con **reglas claras / objetivas**
 - Proceso **voluntario / no vinculante** para los Participantes
 - **Posibilidad de más de un oferente** de servicios
 - **Clave participación de CMF** para mitigar **Riesgo de Demanda**
 - **Implementar mitigantes** de Riesgos de **Libre Competencia**

Muy relevante que  tome un rol activo y norme estos procesos de licitación para validarlos

Asociados al proceso de licitación →

Riesgo de poder de compra

Se deben procurar bases objetivas y transparentes, evitar condiciones arbitrarias que generen exclusión de oferentes, o distorsión de incentivos a competencia – especialmente si se tratan de empresas relacionadas a un grupo de instituciones

Criterios para tener en cuenta durante el proceso de licitación:

- a. Diseño óptimo: **separación evaluación técnica y económica**
- b. **Menor tarifa** es el criterio óptimo de adjudicación
- c. Boletas de **garantía no excesivas**
- d. **Plazos razonables** de presentación de las ofertas (*ej. 6 meses para situaciones complejas*)
- e. **Prevención conductas colusorias** (*ej. evitar instancias contacto durante el proceso*)

Asociados al funcionamiento →

Riesgo de intercambio de información, especialmente en caso de empresa relacionada

Certificador o Proveedor de Servicios debe adoptar medidas atinentes y suficientes que mitiguen el riesgo descrito

Se detallan las siguientes **medidas de mitigación**:

1. Establecer **muralla china entre cert./proveedor y participante**
2. **Suscripción** del cert./proveedor de protocolo y política interna que regule mecanismo de traspaso de info. Debe contener:
 - a. **Protocolo**: traspaso unilateral de datos; obligación de confidencialidad; medidas técnicas y organizativas segregadas (evitar traspaso de data entre participantes); auditorías externas (con sanciones claras)
 - b. **Política interna**: política técnica que regule manejo datos obtenidos de distintos participantes

- **Prioridad 1 – Potencial Licitación de Servicios de Certificaciones**
- **CMF define y supervisa estándares de empresas certificadoras (definir en Anexo 3)**
 - **Definir aspectos operacionales y de seguridad a certificar**
 - **Definir requisitos de los certificadoros (técnicos, experiencia, reputacionales, entre otros)**
 - **Condiciones anteriormente definidas, serán parte del proceso de supervisión de la CMF (esquema similar a PRT certificadas por el MTT)**
- **Ideal que CMF genere autónomamente procesos de licitación para entidades certificadoras. De no ser así, sería muy recomendable que valide los aspectos y requisitos de las bases de licitación de un gremio o grupo de empresas – acción que mitiga riesgo de demanda y competencia**

Grupo Consultivo SFA

Componentes Centralizados

14 de noviembre de 2024





Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Sesión N°20 Grupo Consultivo Foro del Sistema de Finanzas Abiertas (FSFA)

Comisión para el Mercado Financiero
Noviembre 2024